



SEP
SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



Contraloría **Social**

8 PASOS PARA OPERAR LA CONTRALORÍA SOCIAL



2017

PASO 1. CONOCER EL PROGRAMA Y CONTAR CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE

1. Programa Nacional de Cultura Física y Deporte.

2. Lineamientos de Contraloría Social.

3. Reglas de Operación del Programa Deporte S269



PASO 2



CONOCER LA
LÍNEA DE ACCIÓN Y
EL MONTO A VIGILAR

PASO 3



Capacítate a través del portal de CONADE:
[http://contraloriasocial.conade.gob.
mx/Paginas/capacitacion.html](http://contraloriasocial.conade.gob.mx/Paginas/capacitacion.html)

y/o a través del minisitio

[http://contraloriasocial.conade.gob.
mx/Paginas/capacitacion.html](http://contraloriasocial.conade.gob.mx/Paginas/capacitacion.html)

PASO 4



**DIFUNDIR Y PROMOVER EL
PROGRAMA Y CONFORMAR
LOS COMITÉS DE VIGILANCIA
DE CONTRALORÍA SOCIAL**

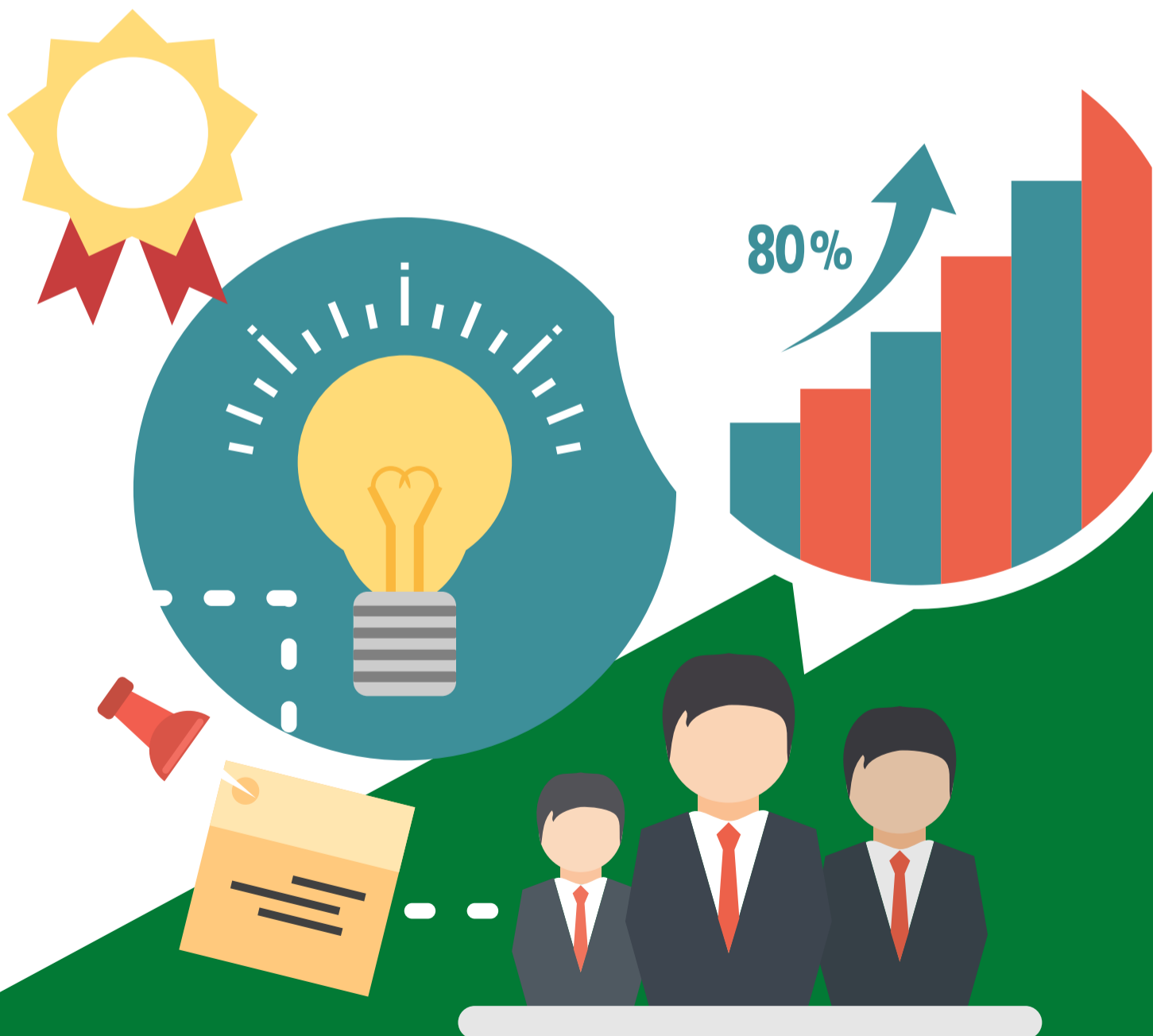
PASO 5



CAPACITAR A LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ Y PROPORCIONAR LA INFORMACIÓN DE LA LÍNEA DE ACCIÓN A VIGILAR

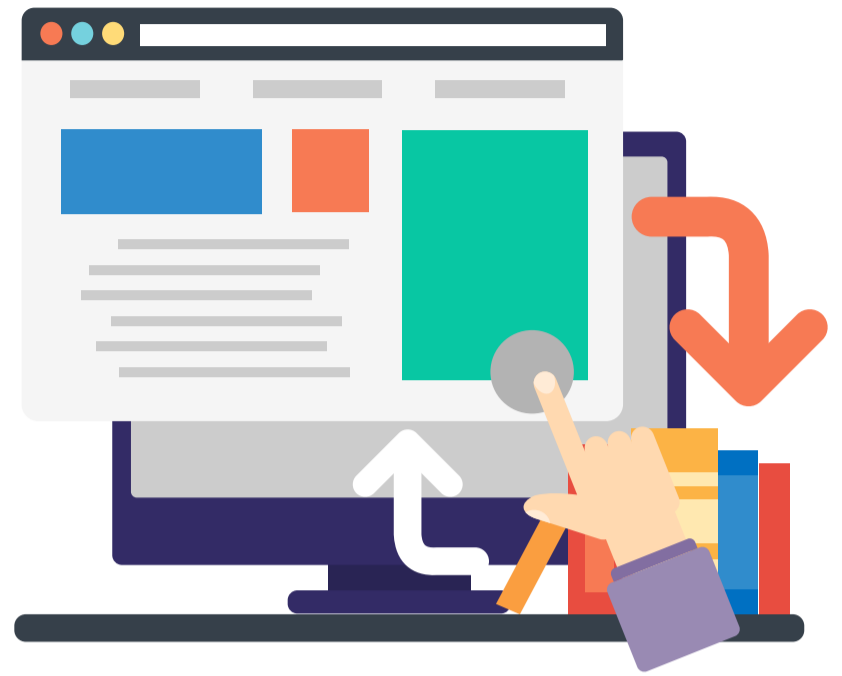
PASO 6

REALIZAR AL MENOS DOS REUNIONES AL AÑO CON LOS MIEMBROS DEL COMITÉ Y DAR SEGUIMIENTO A LA OPERACIÓN



PASO 7

CAPTURAR LA INFORMACIÓN EN EL SICS:



1

PROGRAMA ESTATAL DE TRABAJO DE CONTRALORÍA SOCIAL (PETCS)

2

REGISTRAR APOYOS A VIGILAR

3

REGISTRAR MATERIALES DE DIFUSIÓN Y CAPACITACIÓN

4

REGISTRAR COMITÉS

5

REGISTRAR INFORME DE COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL

PASO 8

RECOPILAR, CANALIZAR Y ATENDER DENUNCIAS Y QUEJAS (EN COORDINACIÓN CON LA CONADE)

